

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 13 Diciembre 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor norias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—o se devuelven los originales.

N.º 1.156



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

Ave César, Canalejas

En verdad que si no fuera triste, sería divertido lo que está pasando en el seno del partido liberal gobernante. Todos y cada uno de los prohombres de e e partido—sus jefes sus presidentes de Gabinete, del Congreso y del Senado, sus ancianos más venerables, etc., etcétera—, esclavos de un republicano teórico, que sólo dispensa á la Monarquía el honor de ser monárquico en cuanto la Monarquía se haga instrumento de sus ideales republicanos, persiguiendo y escarneciendo las creencias históricas de la Monarquía española con plagios de las leyes de excepción sectarias de la República jacobina francesa.

La enormidad no puede ser más absurda; la apostasia, más patente; el daño, más trascendental. Morote, verbo del proyecto, no disimulo los propósitos franco y resueltamente ateos del movimiento que anima ese proyecto de ley. El «Heraldo» constante amigo del señor Canalejas, abiertamente proclama el objeto que persigue esa ley contra las Ordenes religiosas.

Es la destrucción del credo genuino del partido liberal de Sagasta, de la democracia de Castelar, del radicalismo de Martos; lastima y ofende las creencias y los sentimientos de la inmensa mayoría de los españoles; provoca la guerra civil, con sus horrores, su derramamiento de sangre de los hijos del pueblo no de los sembradores de discordias y guerras religiosas, que «envian, pero «no van, á morir á los campos de batalla, es, además, la ruptura de la concordia constitucional, de la legalidad común á que por fin habíamos llegado, de la paz de las conciencias que habíamos conseguido establecer... No importa.

Uno de los jefes de grupito, bandera ó fracción; lo quiere; y ante la impotencia y la debilidad de los demás, impone el estigma de la abdicación de su historia á todo el partido... y todos, como ovejas trasquiladas, se dejan conducir al matadero del derecho y de la libertad.

Y no se crea que el soberano señor y dueño absoluto de todos los demás esclavos es una cristalización del eterno verbo jacobino; nada de eso: es el no muy antiguo hombre civil del «ilustre general cristiano», cuya manifestación

clerical flota aún en el aire del Parlamento en que se gallardea el proyecto de ley «contra» las Asociaciones cristianas.

El anciano canonista D. Eugenio Montero Ríos, el veterano general López Dominguez, el venerable y jubilado expresidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo, hasta el propio Sr. Moret, arrastran una vida de vilipendio, prisioneros del Sr. Canalejas, que por labios del Sr. D. Amalio Gimeno, que ha pasado, de ser el verbo del doctor Ferrán, á ser el verbo del señor Canalejas, les intima su voluntad, la cual acata docilmente una mayoría que no puede menos de ver en el proyecto en cu stión su muerte política y civil, la discordia en sus respectivos hogares, la provocación á la guerra civil, la resurrección del carlismo y una brecha abierta en los muros de la Monarquía para dar alientos á los republicanos.

De razones y de argumentos no hay que hablar: todas las vacías declaraciones de los oradores de Club, todos los lugares comunes de los libelos sectarios, toda la insulsa palabrería de los retóricos del arroyo no contiene no ya una demostración, pero ni siquiera un sofisma que ofusque el entendimiento. So las eternas y consabidas vulgaridades contra la iglesia y la Religión, los votos de los que profesan las reglas de los consejos evangélicos y la historia de las Instituciones monásticas, que salvaron la civilización, ilustraron las letras y las artes, y fueron gloria y ornamento de la Cristiandad y de la Patria.

Peró, ¿que mas da? Lo quieren así las logias de la Francia republicana; les conviene así á Lerroux, á Soriano y á Salmerón; es el ideal de Morote y la voluntad omnipotente del señor Canalejas. ¿Que han de hacer la consecuencia histórica de Montero Ríos, la espada victoriosa del general Lopez Dominguez, y la fiera independencia y tradicional altivez del señor marqués de la Vega de Armijo? Trajar saliva y obedecer. Sólo á ese precio han podido arrastrar su vida, con vilipendio, de personajes decorativos... por unos dias nada más.

Saludemos, pues, al «dictador» de la abatida hueste liberal, que precedida por los encadenados y maniatados caudillos López Dominguez, Montero Ríos, Vega de Armijo y hasta Moret, arrastran el carro triunfal del omnipotente Canalejas.

Y si sobreviene el diluvio, ¿qué más da? ¿Acaso es eso lo que principalmente persigue el Sr. Canalejas!

Sobre la «Fiesta del Arbol»

La semilla echada con motivo de la hermosa Fiesta celebrada en esta capital, cunde y toma lisongeros y loables derroteros.

Según nuestras noticias, y según leemos en la prensa de la vecina é industriosa ciudad de Valls, tratase de celebrar, en breve, en aquella población, la Fiesta del árbol con el mayor lucimiento y esplendor.

No está el dia fijado, pero parece se realizará el domingo dia 16 de los corrientes.

La iniciativa ha partido, á lo que dicen, del municipio, cuyo presidente nuestro particular amigo, D. Indalecio Castells, ha tomado con entusiasmo y empeño la realización de tan simpática manifestación de cultura popular.

Secundan tan plausibles iniciativas los maestros y otros elementos importantes de la aludida ciudad.

Habrà un detalle, en dicha fiesta, de hacerse notar: una suelta de pájaros.

Desean los iniciadores de la Fiesta del árbol en Valls que la generación venidera, los hombres de mañana, se acostumbren á respetar el árbol y el pájaro, no, como sucede ahora, que solo se dedica á su persecución ó destrucción. ¡Idea hermosa levantada y noble que, sin reservas, ha de merecer generales aplausos!... Plantarán el árbol, ó se edificarán la casa, y le facilitarán ya los habitantes, los pájaros...

Con relación á la Fiesta aquí celebrada hallamos los siguientes párrafos en la importante publicación «Revista de montes», correspondiente al 15 del pasado Noviembre.

Dice: «Ha debido causar gran placer al ilustre fundador de la Asociación de Amigos de la Fiesta del Arbol D. Rafael Puig y Valls, verla realizada con gran pompa y esplendor el dia 28 del último mes de Octubre en su ciudad natal, Tarragona, por las ofortunadas gestiones de D. Manuel de Peñarribia. Asistieron mas de 900 niños y publicaron números extraordinarios con artículos encomiásticos los periódicos locales «La Cruz» y el «Diario de Tarragona» ilustra este último por un buen retrato del famoso Ingeniero y campeón de tan cultísima fiesta.

También se celebró por primera vez en Ragol (provincia de Almería) el dia 8 de Octubre, debido á la iniciativa del Ingeniero D. Benito Garcia Bidma y á la incansable y nunca bastante elogiado Sr. Codorniu el dia 23 por cuarta vez en los terrenos que el Tiro nacional posee en el partido de Espinardo, de Murcia, dándose á ambas carácter educativo.

No nos cansaremos de recomendar á todo el personal de Montes que procure por cuantos medios disponga se celebre esta fiesta con mayor ó menor solemnidad según las circunstancias especialmente en los pueblos y caserios inmediatos á los montes públicos, por lo mucho que á la conservación y defensa del arbolado puede contribuir. No todos los Ingenieros de montes tienen medios para hacer repoblaciones; pero todo fo-

restal, aun sin disponer de partida alguna consignada en los presupuestos del Estado, pueda hacer mucho en bien de los montes, ya en la prensa, ya en la tribuna, y aún en sus conversaciones particulares; el que no pueda sembrar pinos que siembren buena doctrina que si de mil semillas germina, una no dará por perdidos ni su tiempo ni su labor.»

Cuanto se relacione con este indiscutible acto de cultura, tendremos siempre verdadera complacencia en darlo á luz.

EN LA DIPUTACION

Sesion extraordinaria

Bajo la presidencia del Sr. Vilá y con asistencia de los Sres. Albalull, Guasch, Veciana, Tell, Magriña, Adell, Folch, Vallvé, Sanfeliu, Escoda, Avellá, Alimban, Olesa y Homedes, se reunió anteayer la Diputación provincial.

Es aprobada el acta de la sesión anterior. Queda enterada la corporación de la R. O. autorizando el presupuesto provincial para el próximo año. Es aprobado el reparto del contingente, girado entre los pueblos de la provincia.

Se acuerda volver á la comisión de Monumentos el nombramiento de conserje del histórico Monasterio de Poblet.

El Presidente expone el resultado de la Asamblea de las Diputaciones provinciales, terminando por proponer á la Corporación que haga presente á la Diputación y Ayuntamiento de Barcelona, su gratitud por las atenciones que prodigaron á los señores diputados que asistieron á la Asamblea. Así se acuerda por unanimidad facultándose al Sr. Vilá para que determine la cantidad con que la Diputación ha de contribuir á la construcción de una lápida conmemorativa de dicha Asamblea.

El Sr. Olesa, manifiesta la satisfacción que le han producido las frases del Sr. Vilá y expone su deseo que se den también las gracias á los Asambleístas por el apoyo que prestaron á la propuesta que en nombre de la Diputación de Tarragona, hizo el Sr. Albalull. El Sr. Folch, se adhirió á lo dicho por los señores Vilá y Olesa y así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Albalull en elocuentes y sentidas frases dá las gracias por las manifestaciones hechas por los demás compañeros de Diputación.

El Sr. Guasch, propone, á así se acuerda, se fije una cantidad para que el Sr. Albalull pueda fácilmente y sin lección para sus intereses particulares, realizar cuantas gestiones sean precisas en pró de su propuesta.

Se acuerda el nombramiento de Lorenzo Moreso, para el cargo de peón caminero de la carretera de Amposta á Vinallop.

Que la adjudicada definitivamente á D. Gabriel Estada, la subasta de acopios para la carretera de Santa Bárbara y á D. Liborio Miralda la del Boletín Oficial.

Son aprobadas las condiciones de las subastas para suministro de viveres á la casa de Beneficencia.

Se da lectura á una instancia de varios vecinos de la Febró, pidiendo se les indemnice de los daños causados á sus propiedades por una tormenta en la noche del dia 10 de Octubre último.

Intervienen en el debate los Sres. Avellá, Folch, Adell, Guasch y Olesa, siendo deseada la petición.

Se dá lectura á un estado demostrativo de los resultados obtenidos en la recaudación de

las sillas colocadas en la rambla de San Juan, y á propuesta del Sr. Olessa, se acuerda que el reparto de la cantidad resultante á favor de la Casa de Beneficencia lo realicen los diputados visitantes.

Se leen las reclamaciones contra los reparos extraordinarios formuladas por los Ayuntamientos de Rocafort y Belvey y como la Diputación es incompetente para resolver sobre ello, se desestiman debiendo los reclamantes dirigirse al Delegado de Hacienda á quien incumba resolver sobre su petición.

El Sr. Guasch propone pasen á la comisión especial varias instancias sobre caminos vecinales.

También se acuerda pase á la comisión de Hacienda una solicitud de D. Manuel Palomares sobre pago de 21.780 pesetas en concepto de atrasos del contingente.

Se declara la responsabilidad de los Ayuntamientos que no han ingresado en la caja provincial las cantidades embargadas por contingente.

El Sr. Albalall, propone y así se acuerda por unanimidad, se telegrafe al Presidente del Consejo de Ministros y al de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de las Diputaciones, á fin de conseguir que desde el año próximo se establezca el cobro directo del contingente provincial.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La situación religiosa en Francia

Paris 11, 1'23 tarde.

El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado exclusivamente de las medidas necesarias para asegurar la ejecución de la ley llamada de «separación», aprobando las siguientes proposiciones hechas por el ministro Briand:

- 1.ª Supresión de las pensiones al clero en las condiciones que determina la ley.
- 2.ª Liquidación inmediata de los bienes de los establecimientos públicos dedicados al culto.
- 3.ª Que pueda disponerse libremente de los edificios en que radican hoy los presbiterios, obispos y seminarios.
- 4.ª Disposiciones que habrán de ser dictadas por el Ministerio de la Guerra, en interés de la seguridad nacional, con el objeto de que á partir del día 7 de Enero del año próximo todos los alumnos de la carrera eclesiástica que no se hallen dispensados ingresen en filas antes del día 15 del actual. Esta medida alcanzará á unos 5.000 seminaristas.

El viernes se reunirá el Consejo de ministros bajo la presidencia de M. Mieres para aprobar el texto definitivo de estos acuerdos, cuyo texto será en seguida sometido al Parlamento.

Paris 11, 3'49.

La Tribuna de Roma dice que el objeto que persigue el Vaticano con su conducta á última hora adoptada, no es otro que el de hacer capitular al gobierno de París, «objeto, dice el diario romano, bien difícil de alcanzar».

Le Petit Parisien publica la siguiente información: Dice que el viernes, después de llegar á Roma el correo secreto de París, es cuando decidió el Papa prohibir á los párrocos franceses hacer ninguna clase de declaración, afirmando que la responsabilidad de semejante decisión incumbe tan sólo al Papa y al cardenal Merry del Val, pues la congregación cardenalicia encargada especialmente de los asuntos extranjeros no fué consultada para nada, sin contar que los prelados franceses que se hallan en Roma son estrechamente vigilados por el Vaticano, sospechosos de que trabajan en el sentido de la conciliación.

La intransigencia papal, continúa diciendo el periódico citado, deja á la Iglesia metida en un tremendo conflicto con Francia, contrariando la tendencia de la inmensa mayoría de los cardenales.

Paris 11, 4'51 tarde.

Hace unos días que el gobierno francés hizo coger en la frontera una maleta conteniendo documentos muy importantes, demostrativo de que en el Vaticano se había fraguado un complot para hacer fracasar la ley de separación.

A consecuencia de esto se ha practicado esta mañana un registro en el domicilio del secretario de la Nunciatura, registro que ha hecho descubrir nuevos é importantes documentos.

Se afirma que será expulsado de Francia el secretario.

El registro, al cual ha asistido el procurador general, ha durado desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, habiéndose llevado el juez algunas cajas llenas de documentos.

Se asegura que el portador de la maleta detenido en la frontera, fué internado otra vez en Italia, sin poder, por tanto, llegar á París.

Paris 11, 7'13 noche.

Ha sido ya notificada á monseñor Montagnini la orden de expulsión que habia de cumplir antes de 24 horas; el secretario de la Nunciatura ha tratado de ponerse bajo la protección de la Embajada italiana, pero no pueden las Embajadas oponerse á expulsiones de esta naturaleza.

Ahora se están haciendo registros en los domicilios de algunos de los directores del movimiento católico, acerca de cuyo probable resultado circulan las versiones más distintas.

Parece que en la Nunciatura se han hallado pruebas de que ciertos jefes del partido católico estaban en inteligencia con el extranjero para producir en Francia una gran perturbación del orden.

Paris 11, 9. 21 noche

Al final de la sesión de la Cámara, el diputado Grouseau, del partido católico, ha preguntado al gobierno porque se ha practicado un registro en la Nunciatura, y cual es el criterio del gabinete acerca de medida tan violenta y tan ilegal, afirmando que este acto del gobierno producirá una malísima impresión entre los católicos.

Le ha contestado el propio M. Clemenceau con un discurso de tonos irónicos, pero muy enérgico.

El jefe del gobierno ha declarado que el registro ha sido legalmente practicado por un juez, á quien el gobierno ha hecho entrega de los documentos que poseía demostrativos de que Montagnini transmitía á los obispos instrucciones secretas de Merry del Val, exclamando M. Clemenceau: «Los católicos han contestado con una declaración de guerra á nuestra actitud de conciliación.»

Añade el ministro que será respetada la religión y su culto, pero el gobierno combatirá con toda su energía la acción política romana, contestando á la guerra con la guerra.

Clemenceau termina su discurso con estas palabras: «Si los adversarios lo quieren, tiempo hay aún para evitar la batalla, pues el gobierno ofrece á los católicos el derecho y la libertad de reunión tal y como funcionan desde largo tiempo en el país; pero si quieren guerra, guerra tendrán.»

El diputado Grouseau replica brevemente, diciendo que si no se dan á los católicos garantías suficientes, los católicos no retrocederán ante la fracasonería, y se declaró terminado el incidente.

Paris 11, 9'47 noche.

Acompañado de un comisario especial, ha partido monseñor Montagnini á las siete de esta noche para Roma.

En Dijon abandonará el tren que ha tomado Paris y cogerá el de Módena, acompañado hasta la frontera por el comisario.

Paris, 11, 11'31 noche.

El prefecto de policía ha dado á todos los comisarios de París instrucciones para que se empiecen mañana á instruir con toda la posible discreción, los procesos verbales de las infracciones que puedan cometerse en las iglesias, de la ley de reuniones de 1881.

Si durante la celebración del culto se producen en los templos manifestaciones de cualquiera clase que sean, intervendrá la policía, pero tan solo en el caso de que se produzcan escándalos se cerrará la iglesia provisionalmente.

Locales y provinciales

Dentro de breves dias llegará á esta capital el Director de la compañía de ferrocarriles del Norte, con el fin de resolver, de acuerdo con las Autoridades locales, la cuestión relativa á la ocupación de terrenos necesarios para la construcción de la calle de Pedro Martell.

En uno de los salones del palacio arzobispal, hemos tenido el gusto de admirar el notable retrato que el reputado pintor Sr. Folch, ha hecho de nuestro virtuoso prelado con destino al Seminario conciliar de Gerona del cual formó parte el Sr. Costa y Fornaguera.

El cuadro es notabilísimo no solamente por la pureza del colorido, sino por el extraordinario parecido que tiene con el original.

El Sr. Folch ha sido muy felicitado por su obra.

La linda y divertida comedia en dos actos original de los celebrados autores hermanos Quintero «El amor que pasa» y la zarzuela en un acto «Para casa de los padres», son las obras que esta noche serán puestas en escena en el teatro Ateneo, el cual no hay duda que como siempre se verá muy concurrido.

Un jovencuelo que montaba una bicicleta paseaba ayer tarde por la rambla de San Juan tuvo la desgracia de tropezar con un obstáculo y perdiendo el equilibrio fué á dar de bruces sobre el pavimento, produciéndose algunas lesiones que le fueron curadas en la farmacia del Centro.

A edad bastante avanzada falleció anteayer en Reus, nuestro particular amigo D. Juan Arandes Girana, después de haber recibido los auxilios espirituales.

El señor Arandes habia sido concejal de aquel Ayuntamiento y ejerció la carrera de médico cirujano por espacio de muchos años en dicha ciudad, todo lo cual hizo que se conquistara las generales simpatías del vecindario.

Para el próximo sábado, esta anunciado en el teatro Ateneo el beneficio del simpático y notable primer actor y director de la compañía que actúa en dicho coliseo D. Miguel Rojas, el cual ha escogido para poner en escena en dicho día la hermosa y linda comedia en cuatro actos, original del célebre escritor Georges Ohnet, titulada «Felipe Derblay».

No cabe duda, dado lo escogido del programa, que la noche del sábado estará este teatro lleno á rebosar, patentizándose de esta modo las muchas simpatías que durante el poco tiempo que lleva en esta ciudad el Sr. Rojas se ha conquistado del público tarraconense.

Se ha resuelto que las excepciones comprendidas en el artículo 149 de la ley de reclutamiento pueden ser alegadas por los interesados en todo tiempo, dentro del que deban servir en filas, sin que por lo tanto les sean de aplicación los preceptos del artículo 126 del reglamento.

D. José M.ª Rovira, representante en esta ciudad de la acreditada fábrica de papeles para fumar de los Sres. Hidalgo hermanos y Regas de Barcelona, ha tenido la atención de obsequiarnos con una artística papelería que le citada casa regale á sus favorecedores.

Agradecemos el obsequio.

La señora esposa de nuestro particular amigo y conocido industrial de esta ciudad D. Juan Farrés dió el domingo á luz una robusta niña.

Tanto la madre como la recién nacida siguen en estado inmejorable.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Terminada la licencia que disfrutaba, ha regresado á esta plaza el oficial 1.º de Administración militar afecto á la Comisión liquidadora de Cuba D. Manuel Rosillo Gavarrón.

En uso de licencia de Pascuas ha salido para Barcelona el oficial 1.º de Administración militar D. Roberto Fontse Gené.

En uso de licencia de Pascuas han marchado á Tortosa el capitán del regimiento infantería de Almansa Sr. Cibera y los primeros tenientes del mismo regimiento Sres. Colmo y Sánz.

Se han registrado ya las primeras heladas en nuestra ciudad, á pesar de que aún no hemos entrado en el invierno.

PÉRDIDA

Desde la calle del Gobernador Gonzalez hasta el Ateneo tarraconense, por la de la Unión y rambla de San Juan se perdieron unos Gemelos de teatro dentro de una bolsa de raso amarillo, bordada en realce, dará una gratificación a quien lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle de Gobernador González, núm. 12, 2.º

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se hace público haberse dado curso á un recurso de alzada promovido por la Junta municipal de Canenja.

Contribuciones.—El Agente para hacer efectivos los débitos á favor de la Hacienda, D. Gerónimo Cerdán Milán, instruye expediente de apremio contra D. Pedro Pellejé Sancho.

Ayuntamientos.—Los de Tarragona, Valls, Horta, La Galera, Lleá, Cabra, Godall, Prat de Compte y Pobleda, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

PAGINA AGRICOLA

PATATA "GIGANTE del URUGUAY"

(Solanium commersonii)

A principios del año actual hablóse mucho en periódicos y revistas de esta variedad nueva de patatas, famosa por su enorme rendimiento. Como cuanto se relaciona con el progreso agrícola me interesa muy vivamente, adquirí en París, después de muchísimos trabajos, una pequeña cantidad de tubérculos con el objeto de hacer personalmente una experiencia que confirmase los datos que sobre dicha variedad se anunciaban y ahí van á continuación los resultados obtenidos.

Fueron sembrados los tubérculos de la variedad violeta el 10 de Mayo, después de preparado el terreno convenientemente con dos cavas de 60 centímetros. El terreno era de secano, pero muy fresco, sin ninguna clase de abonos químicos ni orgánicos, por ser un trozo de pradera roturado en el año anterior y hechos hormigueros con los céspedes arrancados. Como los tubérculos eran muy grandes y tenía poca simiente (10 kilos), hubo de partirlas, dejándoles dos ó tres yemas á cada trozo, excepto en tres surcos que eché la simiente entera para comparar, al recolectarlos, la diferencia de aquellos tres surcos con otros tres de los varios que quedaban en el tablar, pues no cabe ninguna duda, que siendo la simiente grande y con muchos tallos, la producción tiene que ser muchísimo mayor, máxime si la tierra está muy abonada.

Una vez depositados los tubérculos, cubrí el hoyo con tierra de hormigueros, con el objeto de que tuviesen elementos nutritivos en abundancia las raíces de las nuevas plantas. La distancia fué de tres pies por metro cuadrado, campo más que suficiente para desarrollarse las plantas, nacidas sin contratiempo, siguieron el curso de su vegetación, dándoles las escardas necesarias y una cava á manta con objeto de arrimar tierra al golpe, aunque sin hacerles surcos con el fin de no quitar el jugo á la tierra.

Puede decirse que desde que nacieron hasta la recolección (que se verificó el 28 de Septiembre), no cayó ni una gota de agua: sin embargo vegetaron bien, aunque esa frondosidad, esos tallos de tres y cuatro metros y una floración tan abundante y hermosa y los tubérculos en los tallos de las plantas no los vi en ninguna planta. Eran exageraciones, sin duda interesadas, del que publicó los primeros datos sobre esa variedad de tubérculos. Antes al contrario, su vegetación fué mucho menos frondosa que la de otras muchas variedades; sus tallos eran erguidos y derechos hacia arriba, la flor blanca y los tubérculos se desarrollaron muy someros alrededor del tronco de la planta, los tallos eran tan duros y quebradizos que se rompían si se les inclinaba hacia el suelo.

Verificada la recolección se obtuvo el producto siguiente: 450 kilos en 135 metros cuadrados, que á la hectarea asciende próximamente este producto á unos 32.000 kilos. En los tres surcos que tenían simiente entera el producto vino á ascender á unos 40.000 kilos. Esto y no los fantásticos 120.000 kilos por hectarea, y los cinco pies en metro cuadrado con dos kilos y pico de producto cada golpe,

fué lo que se obtuvo. Claro está, que el producto hubiera sido mayor si se hubieran regado; tal vez hubiera llegado éste á 50.000 kilos, pero nunca á esa cantidad fabulosa, y que á mi juicio es imposible. Pero en fin algún otro agricultor habrá ensayado esta variedad y podrá consignar los resultados de sus experiencias, más yo creo que no modificará mi idea en este punto.

En resumen, esta variedad es excelente, de una producción buena, de calidad superior, muy resistente á las enfermedades, pero con el inconveniente de tener azulado violeta el color de la piel, aunque por dentro es blanca.

A mi juicio merece cultivarse esta variedad porque pudiera ocurrir que en otros terrenos produjese más, por ser más apropiados para su cultivo. Aunque me parece que 32.000 kilos en seco y sin llover es una cosecha inmejorable. Y para terminar, no fiarse nunca de esos pomposos anuncios que vienen en diarios y revistas de agricultura puestas con el único fin de explotar á los agricultores.

U. A.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Lucía vg. SANTOS DE MAÑANA.—S. Nicasio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santo Domingo Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la vendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Ruelva y Barcelona v. Cabañal, de 663 toneladas, c. Bayona, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Bilbao y Valencia v. Anselmo, de 457 ts. c. Valdés, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Cabañal, con efectos. Para Barcelona v. Anselmo, con tránsito.

Bolsa de Madrid

Madrid, 12, 17'82.

Table with 2 columns: Description (e.g., 5 por 100 interior contado) and Price (e.g., 81'40).

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and Term (e.g., Londres á 90 días fecha) and Price (e.g., 27'05 d.).

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 interior contado) and Price (e.g., 00'00).

Table with 2 columns: Description (e.g., Denda amortizable fin mes) and Price (e.g., 000'00).

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Company Name (e.g., Banco Hispano Colonial) and Price (e.g., 000'00).

Correo de Madrid

Madrid, 11.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley modificando la del Banco de España, para examinar las modificaciones introducidas por la ponencia encargada á los señores Suárez Mendoza y Alcalá Zamora, que resolverá la comisión consultando con el ministro antes que en el dictamen se consignen.

Hoy han visitado al ministro de Marina el almirante señor Beránger y el general Weyler.

El contralmirante señor Anión saldrá mañana probablemente para Cartagena, para hacerse de nuevo cargo del mando de la capitania general.

La pregunta del diputado señor García Berlanga que tenía el propósito de dirigir al ministro de Hacienda, sobre el retraso que sufre el proyecto de ley modificando la de alcoholes ha sido aplazada hasta mañana á ruegos del Presidente de la Cámara.

Esta mañana, á las nueve, ha estado en Palacio á cumplimentar al Rey el señor Montero Ríos.

La visita del presidente del Senado á Su Majestad se prolongó hasta después de las diez.

También estuvo en Palacio pocos minutos antes de las once el señor Moret.

Ambas visitas han sido objeto de muchos comentarios.

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma del Rey un decreto jubilando á don Julio Herrera, jefe de cuarta clase del cuerpo de Adnans.

Otro autorizando la ejecución de obras en el edificio de la Delegación de Hacienda de Ternel y alguno más de escasa importancia.

En una de las sesiones del Congreso se han reunido esta tarde sesenta senadores y diputados, representantes en Cortes de los distritos de Castilla y los presidentes de centros regionales establecidos en Madrid.

Presidió el señor Barrio y Mier, mostrándose todos conformes con el establecimiento de un impuesto transitorio de 2'50 pesetas por hectolitro de trigo.

Dijo el presidente que lo que se ponía á discusión era el procedimiento que debía utilizarse para llegar cuanto antes á ello.

El señor Calvetón propuso que mañana mismo se presentara en la sesión del Congreso una proposición incidental para que fuese votado el impuesto transitorio por la mayoría y las oposiciones.

El vizconde de Eza pidió que se tomara el acuerdo de recabar de las compañías ferroviarias una rebaja en los transportes.

El señor Zorita mostrósese partidario de esperar la celebración del próximo Consejo de ministros para ver los acuerdos que adoptaba el gobierno.

En análogo sentido se expresó el señor Pérez Oliva.

Pidió el señor Maldonado que se otorgara un voto de confianza al señor Barrio y Mier para que, llevando la representación de todos los interesados, conferenciara con el gobierno.

Tomado este acuerdo se dió por terminada la reunión.

Esta tarde cirenó el rumor en el Congreso, y varios periódicos lo han publicado, de que los señores Canalejas y Navarro Reverter habian celebrado una conferencia, en la cual, el último habia expuesto la necesidad de que se discutieran únicamente los presupuestos por ser más urgentes que la ley de Asociaciones.

Decíase que el señor Canalejas se opuso á ello y que, con tal motivo, habia sostenido un dialogo bastante vivo con el señor Navarro Reverter.

Slu embargo, el Heraldó asegura que es completamente inexacto que entre ambos personajes haya rozamiento alguno.

—Pasado mañana firmará el Rey el decreto aprobando el concierto entre el Tesoro y las Provincias Vascongadas.

—El ministro de Fomento dió cuenta en el Consejo de ayer de un proyecto reorganizando los servicios de su departamento, que comprenderá todo lo referente á agricultura, industria y comercio.

Hoy se ha verificado el entierro del teniente coronel señor Company, que tanto se distinguió en las últimas campañas.

Presidieron el duelo el señor Canalejas, los generales Weyler y Bernal y los hermanos del finado.

—El infante don Carlos, con su ayudante el marqués de Hoyos, asistió hoy á los funerales celebrados

Mucho nos gastamos... En Alemania confían á los españoles... Empresa Alemana Exportadora Arnold Eerue

en la iglesia del Buensuceso en sufragio de los héroes de Baler.

El nuncio de Su Santidad ha visitado esta mañana al ministro de Gracia y Justicia.

El arzobispo de Granada también conferenció con el señor Barroso acerca del arreglo parroquial de su diócesis.

Hasta que se suspendan las sesiones de Cortes no se proveerán los altos cargos que hay vacantes en la Administración pública.

Ferrol.—Abarratado de portrechos de guerra ha salido el «Marqués de Molins» para unirse á la escuadra en Tángier.

También ha salido un vapor mercante con elementos de transporte.

El capitán general del departamento ha recibido un telegrama por el semáforo participándole que á la altura de Estaca de Vares habia un buque que pedía auxilio por tener una vía de agua que le ponía en grande peligro de irse á pique.

Se han reunido en el Congreso las subcomisiones de Gobernación y Hacienda.

En la primera informó el señor Pérez Olivá solicitando consignarse cantidad necesaria para establecer una instalación telefónica, entre Madrid y Salamanca.

La subcomisión de Hacienda dictaminó favorablemente los presupuestos de dicho departamento.

Luego reunióse la comisión general de presupuestos, aprobando el dictamen de Hacienda en cuanto se refiere á gastos, contribuciones y réntas.

La subcomisión de Gobernación ha aceptado la partida de cien mil pesetas consignadas para la Inspección del trabajo.

En cambio ha reducido á 254'00 pesetas la perteneciente al Instituto de Reformas sociales.

Se han incluido, además, 290.000 pesetas para atender á la construcción de la primera parte de la línea telefónica del NO.

En la Dirección de Correos y Telégrafos se ha celebrado la subasta para la instalación del cable entre Palma de Mallorca y Barcelona.

Se han presentado tres proposiciones, aceptándose la hecha por la causa Telegraph Constructor de Londres, en cual hara el tendido bajo la subvención de 81.231 pesetas, durante nueve años y medio.

El plazo para la instalación del cable es de dos meses.

Sección telegráfica

Madrid, 12.

La infanta Teresa.—Nuevo infante

A las diez y media la infanta Maria Teresa ha dado á luz un varon con toda felicidad.

En la Cámara se encontraban la Reina Cristina, el infante Don Fernando y los médicos de Palacio señores Grinda y Alabern y el especialista doctor Gutiérrez.

A las diez llegaron á Palacio, de uniforme, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina con objeto de despachar con el Rey.

Don Alfonso suspendió la firma de decretos con motivo del alumbramiento de su augusta hermana.

Después llegaron los ministros de Estado y Gracia y Justicia, los presidentes de las Cámaras, el obispo de Sión y el Nuncio de S. S.

A las once y media el infante Don Fernando hizo con el ceremonial de rúbrica la presentación de su hijo á los

personajes que se encontraban en la cámara contigua.

También acudieron el embajador de Alemania con el personal de la Embajada, todos de uniforme y poco después el embajador de Inglaterra.

El obispo de Madrid-Alcalá llegó al regio alcázar al mediodía.

Más del alumbramiento

Hasta después de la una de la tarde estuvo en Palacio el marqués de la Vega de Armijo.

Al salir dijo á los periodistas que no sabia nada respecto á la fecha en que se celebraría el bautizo del nuevo infante ni sobre los nombres que se le pondrían.

Son esperados de mañana á pasado la infanta doña Paz y el príncipe Luis Fernando de Baviera, padres del infante Fernando procedentes de Munich.

Esta tarde se leerá en las Cámaras la comunicación dando cuenta del feliz alumbramiento de la infanta Maria Teresa.

Al recién nacido no se le concederán más honores que los de infante.

Se asegura que se llamará Alfonso.

Bolsa

Paris, 12.

Table with 2 columns: Description (e.g., Exterior español) and Price (e.g., 95'37).

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarracnense

de la Clase Obrera

Gran función para hoy. La aplandida comedia en dos actos El amor que paga y la zarzuela en un acto Para casa de los padres. A las nueve en punto.

Ateneo de Tarragona

Gran función para hoy. La comedia en dos actos El nido y el cuadro dramático Claror de posta. A las tres en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

TAQUIGRAFÍA

Se abrirá un curso el día 2 de Enero próximo. Mensualidad, 5 ptas. Dirección, Arnañá, 3, 2.ª 2.ª. Lecciones alternas, de siete á ocho de la noche. Clasificación de alumnos: los menores de 16 años, lunes, miércoles y viernes. Mayores, martes, jueves y sábados. Clase especial para los estudiantes. A los tres meses prácticas de velocidad. Para la inscripción dirigirse de palabra ó brevemente por escrito á D. Luis Aris.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tamaién cargo para Maracaibo, Coro, Carapano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 6 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australias.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Frenando Pòo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.— Rebajas en los fletes de exportación.— La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.— La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

LA GRAN MARCA NACIONAL CASANOVAS SE IMPONE!

Los 100 kilómetros corridos el domingo, 11 de Noviembre de 1906, lo sancionan indiscutiblemente, pues dicha carrera ha sido ganada sobre máquina CASANOVAS por Sebastián Masdeu, actual campeón provincial de fondo, habiendo llegado en segundo lugar Pablo Pujol, también sobre máquina CASANOVAS.
Jaimé Durán campeón de velocidad monta asimismo marca CASANOVAS.
¡CICLISTAS! si quereis ser algún día campeones, acordaos de que sin una CASANOVAS es imposible vencer en buenas ó malas carreteras.
CICLISTAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA: si quereis tener la mejor bicicleta, dad la preferencia a la marca que monta vuestro campeón.
Representante en esta capital: CARLOS MASDEU, quien facilita precios y condiciones.

CALCIDA PIZA
Entirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del pie. Es curioso; no molva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.
De venta en farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 136 pesetas se remite por correo y certificado.

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.
Gasmotoren-Fabrik Deutz, Madrid, Galdo 2
Compañía Anónima de los legítimos Motores OTTO.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta